



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Abastecimiento
Licitaciones

ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-224-LP25
“SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE GASES CLÍNICOS CON CILINDROS EN COMODATO II”

En Santiago con fecha **08-09-2025**, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID **2111-224-LP25** denominada **“SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE GASES CLÍNICOS CON CILINDROS EN COMODATO II”**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta **Nº1913** de fecha **05-08-2025** que aprueba Bases de Licitación antes señalada, compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Nicolas Pacheco Pérez	Jefe Recursos Físicos
Miguel Barrera Escalona	Supervisor de Equipos Médicos
Andrea Gaete Ramos	Profesional de Equipos Médicos

Llamado a Concurso.

Con fecha **07-08-2025**, se publican las Bases de Licitación de ID **2111-224-LP25** en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre **“SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE GASES CLÍNICOS CON CILINDROS EN COMODATO II”** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta **Nº1913** de fecha **05-08-2025**.

La Licitación antes señalada se conforma por el siguiente servicio detallado a continuación:

SERVICIO
SUMINISTRO DE GASES CLÍNICOS CON CILINDROS EN COMODATO II

Apertura Administrativa.

Con fecha **22-08-2025**, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose tres (3) ofertas de los siguientes proveedores:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
96.590.530-8	AIR LIQUIDE CHILE S.A
90.100.000-K	LINDE GAS CHILE S.A
76.237.786-1	MANUEL RODOLFO DIAZ BAHAMONDES SERVICIOS ENERGETICOS PUNTO LED EMPRESA

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°1 Anexo N°3A, Anexo N°3B, Anexo N°3C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°9, Anexo N°10, Plazos de Entrega y Estado de la Oferta, adjuntados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles, según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Plazo de Entrega	Certificado ISP o Certificado Planta Productora o almacenadora de Gases Clínicos	Experiencia de 3 años	Plazo de instalación	Capacitaciones	Tiempo de respuesta	Estado de la Oferta	Observaciones
1	96.590.530-8	AIR LIQUIDE CHILE S.A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	Inadmisible	O.C adjuntas no cuenta con recepción conforme
2	90.100.000-X	LINDE GAS CHILE S.A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Admisible	
3	76.237.786-1	MANUEL RODOLFO DIAZ BAHAMONDES SERVICIOS ENERGETICOS PUNTO LED EMPRESA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Inadmisible	No presenta anexos en su oferta

- Se rechaza la oferta del proveedor **AIR LIQUIDE CHILE S.A.** de Rut: **96.590.530-8**, debido a que las O.C adjuntas no cuentan con el estado de recepción conforme, por lo cual no es posible determinar su experiencia, lo cual es un **Requisito de Admisibilidad** numeral **4.2.4.2., letra g)** de las bases de Licitación.
- Se rechaza la oferta del proveedor **MANUEL RODOLFO DIAZ BAHAMONDES SERVICIOS ENERGETICOS PUNTO LED EMPRESA.** de Rut: **76.237.786-1**, debido a que no ingresa los anexos indicados en los **Requisito de Admisibilidad**, numeral **4.2.4.2., letra d)** de las bases de Licitación.

II. Análisis Particular de las Propuestas

Con fecha **08-09-2025** se reúne la Comisión Evaluadora, revisa la oferta admisible, de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia, Declaración Jurada de Inhabilidad, Oferta Económica, Plazos de Entrega determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

a) Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN
I) Criterio Económico	Menor valor	60%
II) Criterio Técnico	Experiencia	10%
	Plazos de Entrega Equipo en Comodato	10%
	Asistencia Técnica	10%
	Certificado Planta Productora o almacenadora de Gases Clínicos	5%
	Programa de Integridad	2%
III) Criterio Administrativo	Requisitos Formales	3%

a) Metodología de Evaluación

Los puntajes que se le asignarán a las ofertas serán ponderados según las siguientes fórmulas:

I. Criterio Económico 60% (Anexo N°4).

Fórmula: $((\sum A+B \text{ Precio Oferta Menor} * 100) / (\sum A+B \text{ Precio Oferta Analizada})) * 0.60$

II. Criterio Técnico (37%):

Experiencia (Anexo N°7) (10%): La experiencia del oferente se hará efectiva desde la fecha de la Orden de Compra con recepción conforme más antigua en donde se describan los servicios entregados similares a los requeridos para esta Licitación:

AÑOS	PUNTAJE
Mas de 6 años	100
Entre 3 y 6 años	50
Menor a 3 años	Inadmisible

Fórmula: $(\text{Puntaje obtenido}) * 0.10$

**No se aceptarán Ordenes de Compras emitidas por el HUAP.*

Plazos de Entrega Equipos en Comodato (Anexo N°8) (10%): La reposición de los Suministro de Gases Clínicos comprimidos con comodato estarán determinado según lo indicado por el proveedor.

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Reposición de los Suministro de Gases Clínicos comprimidos con equipo comodato menor o igual a 12 horas desde su solicitud.	100
Reposición de los Suministro de Gases Clínicos comprimidos con equipo comodato mayor a 12 horas y menor o igual a 48 horas desde su solicitud.	50
Reposición de los Suministro de Gases Clínicos comprimidos con equipo comodato mayor a 48 horas desde su solicitud.	Inadmisible

Fórmula: $(\text{Puntaje obtenido}) * 0.10$

Asistencia Técnica (Anexo N°8) (10%): La asistencia se medirá de acuerdo a la cantidad de horas indicadas por cada oferente en relación a la respuesta frente al suministro de cilindros de gases y oxígeno líquido a granel, como también a la cantidad de horas en la respuesta ante visita técnica por una falla reportada.

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Si el tiempo de respuesta frente a suministro de cilindros de gases oxígeno líquido a granel es menor a 12 horas y tiempo de respuesta frente a falla es menor a 4 horas.	100

Si el tiempo de respuesta frente a suministro de cilindros de gases oxígeno líquido a granel es menor a 24 horas y mayor a 12 y tiempo de respuesta frente a falla es mayor a 4 y menor a 8 horas.	50
Si el tiempo de respuesta frente a suministro de cilindros de gases oxígeno líquido a granel es mayor a 24 horas y tiempo de respuesta frente a falla es mayor a 8 horas.	Inadmisibles

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.10

Certificado Planta Productora o almacenadora de Gases Clínicos (Anexo N°6) (5%): El oferente debe adjuntar la Autorización ISP funcionamiento como planta productora de gases clínicos o Resolución sanitaria de almacenamiento y producción de gases clínicos emitido por el Seremi de salud. Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Autorización ISP funcionamiento como planta productora de gases clínicos	100
Resolución sanitaria de almacenamiento y producción de gases clínicos emitido por el Seremi de salud	50
No adjunta Autorización ISP o Resolución sanitaria de almacenamiento y producción de gases clínicos emitido por el Seremi de salud	Inadmisibles

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.05

Programa de Integridad (Anexo N°5) (2%): Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente tabla: Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el **Anexo N°5** En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el **Anexo N°5** Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento. De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02

III. Criterio Administrativo (3%):

Requisitos Formales (3%): Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

Características	Puntos
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma.	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.03

La evaluación de las ofertas la realizará la comisión designada para este efecto, considerando los criterios y ponderaciones ya indicados, de su accionar levantará acta y propondrá al Director adjudicar aquella oferta que haya sido evaluada como la más conveniente para los intereses del Hospital.

PUNTAJES:

"SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE GASES CLÍNICOS CON CILINDROS EN COMODATO II"																
N°	Proveedor	Rut	Criterio Económico		Criterio Técnico										Criterio Administrativo	
			Precio total anexo N°4	Puntaje	Experiencia	Puntaje	Plazos de Entrega Equipo en Comodato	Puntaje	Asistencia Técnica	Puntaje	Certificado Planta Productora o almacenadora de Gases Clínicos	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
1	LINDE GAS CHILE S.A	90.100.000-K	\$ 259.440.150	100,00	9 años	100,00	12 Horas	100,00	12 Horas y 4 Horas	100,00	Adjunta	100,00	SI	100,00	SI	100,00

PORCENTAJES:

"SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE GASES CLÍNICOS CON CILINDROS EN COMODATO II"								
Oferente	Precio (60%)	Experiencia (10%)	Plazos de Entrega Equipo en Comodato (10%)	Asistencia Técnica (10%)	Certificado Planta Productora o almacenadora de Gases Clínicos (5%)	Programa de Integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	TOTAL
LINDE GAS CHILE S.A	60,00	10,00	10,00	10,00	5,00	2,00	3,00	100,00
ADJUDICA	LINDE GAS CHILE S.A							100,00

III. PROPOSICIÓN FUNDADA DE ADJUDICACIÓN

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-224-LP25 denominada "SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE GASES CLÍNICOS CON CILINDROS EN COMODATO II" al siguiente proveedor por un periodo de 36 meses y por un monto a no exceder de \$259.440.150 (doscientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta mil ciento cincuenta), Según el siguiente detalle:

"SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE GASES CLÍNICOS CON CILINDROS EN COMODATO II"							
ITEM	LÍNEAS	Proveedor	R.U.T. Proveedor	Insumo	CANTIDAD ESTIMADA POR 36 MESES	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL 36 MESES
1	1	LINDE GAS CHILE S.A	90.100.000-K	Oxígeno Líquido a Granel	750.000	\$ 204	\$ 153.000.000
	2	LINDE GAS CHILE S.A	90.100.000-K	Oxígeno Gaseoso	42.000	\$ 1.755	\$ 73.710.000
	3	LINDE GAS CHILE S.A	90.100.000-K	Aire medicinal	4.800	\$ 3.494	\$ 16.771.200
	4	LINDE GAS CHILE S.A	90.100.000-K	Nitrógeno (N2)	900	\$ 2.945	\$ 2.650.500
	5	LINDE GAS CHILE S.A	90.100.000-K	Dióxido de Carbono (CO2)	6.000	\$ 1.957	\$ 11.742.000
	6	LINDE GAS CHILE S.A	90.100.000-K	Argón (Ar) medicinal	15	\$ 8.180	\$ 122.700
	7	LINDE GAS CHILE S.A	90.100.000-K	Argón industrial	150	\$ 3.926	\$ 588.900
	8	LINDE GAS CHILE S.A	90.100.000-K	Mezcla de Dióxido de Carbono en Argón	150	\$ 3.763	\$ 564.450
	9	LINDE GAS CHILE S.A	90.100.000-K	Acetileno	24	\$ 12.100	\$ 290.400
TOTAL:						\$ 38.324	\$ 259.440.150

- Detalle según anexo N°4

ÍTEM	LÍNEAS	DESCRIPCIÓN	FORMATO	CANTIDAD ESTIMADA POR 36 MESES	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL 36 MESES
1	1	Oxígeno Líquido a Granel	M3	750.000	\$204	\$153.000.000
	2	Oxígeno Gaseoso	M3	42.000	\$1.755	\$73.710.000
	3	Aire medicinal	M3	4.800	\$3.494	\$16.771.200
	4	Nitrógeno (N2)	M3	900	\$2.945	\$2.650.500
	5	Dióxido de Carbono (CO2)	KG	6.000	\$1.957	\$11.742.000
	6	Argón (Ar) medicinal	M3	15	\$8.180	\$122.700
	7	Argón industrial	M3	150	\$3.926	\$588.900
	8	Mezcla de Dióxido de Carbono en Argón	M3	150	\$3.763	\$564.450
	9	Acetileno	KG	24	\$12.100	\$290.400
TOTAL					\$38.324	\$259.440.150